



**RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA ASISTENCIAL DE ATENCIÓN PRIMARIA
DE 16 NOVIEMBRE 2017 POR LA QUE SE PUBLICAN LISTADOS
DEFINITIVOS DE PROFESIONALES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL
PROCESO DE MOVILIDAD INTERNA EN ATENCIÓN PRIMARIA PARA
PERSONAL ESTATUTARIO FIJO 2017.**

Por Resolución de esta Gerencia Asistencial de Atención Primaria, de 8 de agosto de 2017, de conformidad con el Acuerdo de Mesa Sectorial de Sanidad de 25 de enero de 2017, se convocó concurso de Movilidad Interna para personal estatutario fijo de Atención Primaria.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se publicó Resolución de esta Gerencia Asistencial aprobando las relaciones provisionales de admitidos y excluidos al proceso.

Concluido el plazo para presentación de subsanaciones al defecto que motivaba la exclusión o su no inclusión expresa, esta Gerencia Asistencial de Atención Primaria.

RESUELVE

Aprobar y publicar las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos al proceso de Movilidad Interna en Atención Primaria 2017.

Contra la presente Resolución que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Director General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación de la misma, conforme a los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 16 de noviembre de 2017

Marta Sánchez-Celaya del Pozo
Gerente Asistencial de Atención Primaria